

**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA  
BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2025-MDC/OEC-1**

**ADQUISICIÓN DE MALLAS GANADERAS DE 09 HILOS, PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA: “PLAN DE TRABAJO PARA CONSERVACION DE AHIJADEROS Y PRADERAS NATURALES EN KURAQ AYLLU DEL DISTRITO DE CRUCERO - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO**

En la ciudad de Crucero, en la Oficina de Abastecimiento y Logística de la Municipalidad Distrital de Crucero, siendo las 13:30 horas del día 09 de enero de 2025. El Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de los actos preparatorios y conducción del procedimiento de selección de acuerdo a los establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones Art. 43. Inciso 43.2. procede con la EVALUACION Y CALIFICACION de las ofertas presentadas y que estas cumplan con lo dispuesto en la DIRECTIVA 022-2016-OSCE-CD. Acto seguido se procede con la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle:

**PRIMERO:**

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones que presentaron en la Oficina de Abastecimiento y Logística, verificando que estas cumplan con todos los requisitos que estable el tipo de procedimiento de selección y que no tengan impedimento alguno para contratar con la Entidad. Presentando su solicitud de cotización los siguientes postores:

Nro.	POSTOR	N° RUC	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EETT	ESTADO
1	CAHUANA CONDORI JULIO JESUS	10476792245	SI	NO	SI	ADMITIDO
2	INGEPLUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20448094431	SI	NO	SI	ADMITIDO
3	DISTRIBUIDORA AGROFER SAN ANTONIO E.I.R.L.	20448496822	SI	NO	SI	ADMITIDO

Se procede con la verificación de la propuesta más baja teniendo el siguiente resultado:

Nro.	POSTOR	N° RUC	O/ECONOMICA	ORDEN DE PRELACION
1	DISTRIBUIDORA AGROFER SAN ANTONIO E.I.R.L.	20448496822	S/ 79,667.10	1
2	INGEPLUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20448094431	S/ 79,777.80	2
3	CAHUANA CONDORI JULIO JESUS	10476792245	S/ 80,196.00	3

**SEGUNDO:**

En aplicación al Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) previa verificación y revisión de las propuestas de los postores procede con el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** al postor **DISTRIBUIDORA AGROFER SAN ANTONIO E.I.R.L.** con RUC N° **20448496822**, con su oferta económica de **S/ 79,667.10 (setenta y nueve mil seiscientos sesenta y siete con 10/100 soles)**, el cual será publicado en la plataforma del sistema del SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones. Ley 30225.

No habiendo ninguna observación en la presente el Órgano Encargado de las Contrataciones firma la presente acta en conformidad de lo actuado siendo las 14:40 horas del día 09 de enero de 2025.

  
  
Roger Ernesto Vilca Chumpi  
Órgano Encargado de Contrataciones